Alcalde Altamirano inaugura Planta de Aguas Residuales

Ambato dará tratamiento a las aguas servidas que son evacuadas al río y provienen de los domicilios y comercios, de esta ciudad de 350 mil habitantes. Esto se logrará con la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). La obra civil tiene un avance del 100%. La inversión final bordea los 32 millones de dólares. El Consorcio Saneamiento PTAR Ambato es el constructor de esta obra de saneamiento.

El Alcalde de Ambato, Dr. Javier Altamiranos Sanches, dijo, “Ahora nuestros hijos y familias podrán disfrutar de un paseo por las orillas de nuestro emblemático río Ambato que lucirá descontaminado, como lo hacíamos nosotros de pequeños con nuestros amigos de travesuras o nuestras novias o amigas”

El proyecto se construye en el sector las Viñitas, al nororiente de Ambato. Esta infraestructura forma parte del Plan de Ordenamiento Territorial 20/20 al que la administración del alcalde Javier Altamirano da seguimiento para su culminación.

Una de las primeras acciones de Altamirano, a los pocos días de su posesión, el 15 de mayo pasado, fue lograr la liberación de las asignaciones presupuestarias que estaban represadas en el Banco de Desarrollo del Ecuador desde octubre de 2018, debido a las observaciones contractuales emitidas por la Procuraduría General del Estado.

Esta obra sanitaria recibirá el 98% de las aguas servidas del cantón Ambato, con un volumen de tratamiento de 760 litros por segundo. Contempla la construcción de canales recolectores que llevarán las aguas residuales a la PTAR. Esta instalación se construye para una operatividad de 20 años, con la opción de construir una planta paralela, junto a la actual.

Los colectores

Los colectores que alimentan a la PTAR son: Emisario, con una longitud de 4,2 kilómetros; Terremoto, con 4,5 kilómetros y un túnel de 226 metros; Pisicucho, con una distancia de 568 metros. A esto se suma las descargas menores: Plasticaucho, Ingahurco Bajo y la Península, con un total de 12,3 kilómetros en conducción de aguas residuales.

El agua tratada en la PTAR cumplirá la normativa ambiental del Ecuador y se podrá usar para regadío, su tecnología de origen europeo no emite malos olores hacía el exterior. Los abonos que se producirán en su interior se podrán comercializar para uso en el sector agrícola.

Procesamiento

La PTAR está conformada por tanques en hormigón armado, de forma prismática, adosados entre dos tanques consecutivos, aprovechando las paredes comunes y el espacio disponible. La primera operación de tratamiento será el tamizado de sólidos que transporta el agua residual, con partículas mayores de 6 milímetros. De esta forma se protegen: válvulas, conducciones bombas y otros elementos, contra posibles daños y obturaciones que pudieren afectar a los equipos.

Se ha previsto tres tamices que serán confeccionados por empresas con amplia experiencia. Debido a las dimensiones de la PTAR, se consideró que las rejillas dispongan de un sistema automático de limpieza, extracción de residuos y de transporte mediante tornillo que descargará en un contenedor, para almacenamiento temporal.

Dicho contenedor se encuentra alojado en el interior del edificio de pretratamiento considerado, limitando así la dispersión de olores que puede generar (edificio desodorizado).